ASOCIACIÓN CAMPOS DE GOLF COSTA BLANCA COMUNITAT VALENCIANA

V CIRCUITO "INTERCLUBS PAIRS TROPHY ACGCBCV" - 2025

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte todos los jugadores amateurs con licencia en vigor expedida por la RFEG que sean **socios o abonados anuales de alguno de los campos pertenecientes a la Asociación de Campos de Golf de la Costa Blanca y Comunitat Valenciana** (ACGCBCV), independientemente de si el campo de donde se es socio o abonado anual alberga una prueba del circuito. Los campos que no tengan socios o abonados podrán designar jugadores federados por dichos campos. Los abonados de la Escuela de Golf de Elche de la FGCV, entidad patrocinadora del circuito, también podrán participar.

Podrán a su vez participar el resto de jugadores amateurs con licencia en vigor expedida por la RFEG que no cumplan el requisito de ser socios o abonados anuales de alguno de los campos pertenecientes a la ACGCBCV, compitiendo por un premio diferente de los anteriores tal como se especifica en el apartado de "PREMIOS" del presente reglamento.

Podrán jugar menores de edad previa autorización del padre/madre/tutor legal, debiendo disputar las pruebas con un mayor de edad como pareja. Los jugadores menores de 14 años solo podrán participar formando pareja con su padre/madre/tutor legal.

La ACGCBCV, a través de las entidades colaboradoras, proporcionará un obsequio (welcome pack) para cada jugador en las **5 primeras pruebas** que dispute cada pareja.

FORMATO:

FOURBALL STABLEFORD HANDICAP

CALENDARIO:

Las fechas y campos de celebración de las pruebas será el Siguiente:

- El Saler Golf: 15 y 16 marzo'25 (sábado y domingo)
- Bonalba Golf: 22 marzo'25 (sábado)
- Mediterráneo Golf: 5 abril'25 (sábado)
- Altea Club de Golf: 12 abril'25 (sábado)
- R.C.G de Manises: 26 abril'25 (sábado)
- Golf Costa de Azahar: 10 mayo'25 (sábado)
- Font del Llop: 31 mayo'25 (sábado)
- Alenda Golf: 14 junio'25 (sábado)
- Foressos Golf: 21 junio'25 (sábado)
- Oliva Nova Golf: 5 julio'25 (sábado)
- Vistabella Golf: 12 julio'25 (sábado)
- Club de Golf El Bosque: 19 julio'25 (sábado)
- Meliá Villaitana: 7 septiembre'25 (domingo)
- La Marquesa Golf: 21 septiembre'25 (domingo)
- Panorámica Golf: 5 octubre'25 (domingo)

BARRAS, HORARIOS DE SALIDA, PRUEBAS CON 2 JORNADAS:

- **Barras de salida**; Rojas Para Señoras y Amarillas para Caballeros
- **Horarios de Salida**: Determinados por el Comité del Circuito y el campo donde se celebre cada prueba.
- **Pruebas con 2 jornadas**: en el caso en que alguna de las pruebas del circuito tuviese 2 jornadas, los jugadores inscritos en la 2ª jornada no podrán entrenar el campo la 1ª jornada. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

INSCRIPCIONES:

El proceso de inscripción de cada pareja cuenta con los siguientes pasos:

1.- REGISTRO Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN GENERAL AL CIRCUITO (Requisito previo para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas del circuito):

1.1- Los miembros de la pareja deberán acceder a la web de la ACGCBCV y pulsar el botón de **"INSCRÍBETE"** o clicando aquí directamente: https://main.dgcerexzb4vu3.amplifyapp.com/#/.

1.2- A continuación, cada miembro de la pareja deberá **rellenar sus propios datos personales**. No serán válidas las inscripciones con datos repetidos para ambos jugadores (mismo email, etc.)

1.3- Una vez cumplimentados los datos de ambos jugadores, se procederá al pago de la cuota de inscripción general al circuito de la pareja, habiendo las siguientes opciones:

- **SIN LÍMITE: 30€ por jugador;** válido para disputar todas las pruebas del circuito.
- **De 1 a 7 PRUEBAS: 25€ por jugador;** válido para disputar un máximo de 7 pruebas del circuito a seleccionar por cada pareja. Si tras disputar 7 pruebas se desea participar en alguna más, se deberá renovar la inscripción abonando 15€ adicionales para tener acceso al resto de pruebas ya sin limitación.

1.4- El pago será confirmado al instante con el **ticket de compra** (fra. simplificada) en la dirección de email proporcionada. Al realizar la compra a través de nuestra plataforma online, se aceptan los términos y condiciones detallados en el momento de formalizar el pago de la inscripción.

1.5- Cada jugador deberá comprobar que sus datos aparecen correctamente en el listado de **"INSCRITOS"** publicado en la misma sección de la web.

2.- INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL A CADA PRUEBA (Antes de cada prueba):

Una vez realizada la inscripción general al circuito (paso anterior), cada pareja tramitará su inscripción a cada prueba directamente con los campos. Ninguna pareja podrá ser inscrita a una prueba si no ha realizado previamente la inscripción general a través de la web de la ACGCBCV, y figura en el "listado de inscritos" mencionado en el punto anterior.

Cada campo sede designará el límite de jugadores para su prueba, así como el número de plazas para socios y abonados de otros campos. Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de inscripción.

El Precio de la inscripción individual para cada prueba del circuito será de:

- entre **40€ y 45€ por prueba para las parejas formadas por socios y abonados del mismo campo de la ACGCBCV,** 40€ en los 3 campos de 9 hoyos y 45€ en los 12 campos de 18 hoyos.
- entre **50€ y 60€ por prueba para el resto de participantes,** 50€ en los 3 campos de 9 hoyos y a criterio de cada campo en los 12 campos de 18 hoyos.

CATEGORIAS:

- 1ª Categoría: suma de hándicaps exactos hasta 30,0
- 2ª Categoría: suma de hándicaps exactos a partir de 30,1

Los hándicaps válidos, a efectos de la asignación de la categoría, serán los **vigentes en la 1ª prueba** que se dispute, permaneciendo los jugadores en la misma categoría durante todo el circuito. En cada prueba, el jugador competirá con su hándicap actualizado en ese momento. El Comité del Circuito podría realizar ajustes en los hándicaps válidos para disputar las pruebas del circuito en el caso de que se observasen puntuaciones muy altas reiteradas de alguna pareja sin producirse ningún ajuste en su hándicap.

A efectos de la competición y de la asignación de la categoría de las parejas, un jugador con hándicap exacto superior a **26,4** se inscribirá con el hándicap exacto limitado a **26,4**

PREMIOS:

1.- EN CADA PRUEBA PARA TODAS LAS PAREJAS PARTICIPANTES:

- Recibirán premio la 1ª pareja clasificada en cada categoría, obteniendo cada integrante de la pareja una **bandera conmemorativa logotipada** del hoyo 18 del campo anfitrión donde se haya disputado dicha prueba
- Habrá **premios especiales** en todas las pruebas del circuito (por ej. bola más cerca de bandera)

2.- RANKING FINAL PARA SOCIOS Y ABONADOS DEL MISMO CAMPO DE LA ACGCBCV:

- 1ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono anual** (del 15/nov'25 al 14/nov'26) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 2ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono semestral** (del 15/nov'25 al 14/may'26) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 3ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono trimestral** (del 15/nov'25 al 14/feb'26) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 4ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono bimensual** (del 15/nov'25 al 14/ene'26) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").
- 5ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Trofeo + abono mensual** (del 15/nov'25 al 14/dic'26) en todos los campos que alberguen una prueba (ver apartado "Calendario").

Notas aclaratorias sobre estos premios:

1.- Para poder disfrutar del premio, el jugador tendrá que mantener en vigor el abono anual o cuota de socio en su campo actual durante toda la vigencia del premio. La no renovación de dicho abono anual / cuota de socio cancelaría automáticamente el premio.

2.- Los ganadores tendrán derecho a jugar en las mismas condiciones que los abonados de cada campo participante, lo que incluye pagar el greenfee de abonado en los campos que así lo tengan estipulado. Los torneos no están incluidos, salvo las pruebas del circuito IPT.

3.- A parte de poder jugar en las mismas condiciones de los abonados, no se incluye ninguna otra ventaja que proporcionen los abonos de cada campo (descuentos, accesos limitados, etc.).
4.- El primer día válido para disfrutar de los abonos obtenidos con los premios será el 15/nov'25, no pudiéndose modificar, prorrogar ni aplazar dicha fecha.
*5.- Los componentes de la pareja deben ser socios o abonados anuales **del mismo campo de la ACGCBCV** y estar al corriente del pago de sus cuotas, independientemente de si su campo alberga una prueba o no. Los abonados anuales de la Escuela de Golf de Elche de la FGCV -entidad colaboradora del circuito- también podrán participar.*

3.- RANKING FINAL PARA EL RESTO DE PAREJAS (LAS QUE NO MIEMBROS DEL MISMO CAMPO DE LA ACGCBCV):
Las parejas participantes en el circuito cuyos integrantes no sean socios o abonados anuales del mismo campo de la ACGCBCV, competirán en su correspondiente categoría optando a estos premios:
- 1ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Bono de 2 GFs de cada campo donde se haya disputado una prueba del circuito** (ver apartado "Calendario"). La validez de estos bonos será de **1 año** (del 15/nov'25 al 14/nov'26 sujeto a disponibilidad).
- 2ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Bono de 2 GFs de cada campo donde se haya disputado una prueba del circuito** (ver apartado "Calendario"). La validez de estos bonos será de **6 meses** (del 15/nov'25 al 14/may'26 sujeto a disponibilidad).
- 3ª parejas clasificadas en ambas categorías (4 jugadores): **Bono de 2 GFs de cada campo donde se haya disputado una prueba del circuito** (ver apartado "Calendario"). La validez de estos bonos será de **3 meses** (del 15/nov'25 al 14/feb'26 sujeto a disponibilidad).

Si una pareja de jugadores se inscribe en el torneo en la categoría no miembros (en ese momento ambos jugadores no son socios ni abonados anuales del mismo campo de la ACGCBCV), pero durante el transcurso del mismo ambos se hacen socios o abonados anuales del mismo campo de la ACGCBCV, seguirán compitiendo en la misma categoría de no miembros, pero pagando el GF de socios.

4.- PREMIO ESPECIAL CAMPO: Resultará ganador de la edición 2025 el campo perteneciente a la ACGCBCV que mayor puntuación acumulada obtenga entre las **2 primeras parejas clasificadas por categoría** en la clasificación general acumulada (total 4 parejas por campo). El campo que resulte ganador tendrá una **placa con su nombre** en el "**Trofeo IPT**" que expondrá en su Casa Club durante un año, hasta que haya un nuevo campo ganador en la siguiente edición del circuito.
- **Ganadores Históricos: 2021: Alenda, 2022: Escorpión, 2023: Font del Llop, 2024: El Saler**

5.- SORTEO FINAL DEL CIRCUITO PARA TODAS LAS PAREJAS PARTICIPANTES:
5.1.- Entre todas las parejas (socios y no socios de campos de la ACGCBCV) que hayan disputado un **mínimo de 8 pruebas** del circuito y se registren (ambos miembros de la pareja) a través de un formulario aportando sus datos y aceptando las bases del sorteo, se sorteará, entre otros, los siguientes premios:

- **2 VIAJES AL CARIBE – CASA DE CAMPO resort & villas:** incluyendo **un cheque-viaje** por importe total de **2.000€** (a dividir entre los 2 viajes y no canjeable por dinero en efectivo), válido para cualquier fecha y destino. Fecha límite de caducidad 31/dic'26. Consultar bases en Transvia Viajes Alicante (Telf. 965 143 950). Además, este premio incluirá **2 Bonos** (uno para cada viaje) **en "Casa de Campo Resort & Villas" valorados en 6.000 US$ entre los 2, consistiendo cada uno en:**
  - 4 noches/5 días para 2 personas en una Elite Room
  - Desayuno incluido en los restaurantes seleccionados del resort

- 1 ronda de golf por persona en el campo "**Dye Fore**", diseñado por el legendario Pete Dye
- 1 buggy para traslados dentro del resort
- Uso ilimitado del Fitness center del resort

- **1 moto modelo NX2** de **NEXT Motors** valorada en aprox. **2.500€**. **NEXT Motors** realizará el sorteo entre **todos los jugadores que, una vez disputadas un mínimo de 8 pruebas del circuito,** se registren a través del formulario previamente mencionado.

- **Resto de premios por confirmar.**

NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CIRCUITO

Para acceder al Ranking y optar a los premios descritos en cualquier categoría del apartado "PREMIOS", han de cumplirse las siguientes condiciones:

- *Se requiere un **mínimo de 4 pruebas** para optar a los premios del Ranking final. No hay límite de pruebas a disputar por cada pareja, contabilizándose los **4 mejores resultados** acumulados de entre todos los obtenidos.*
- *Es requisito mantener siempre la misma composición de la pareja, pudiendo ser mixta. Se podrá cambiar de pareja, pero partiendo de cero a todos los efectos (sin puntos en el ranking).*

SISTEMA DE PUNTUACION Y DESEMPATES

PRUEBAS: Se establece un sistema de puntuación basado en el siguiente criterio por categoría, para las **13 primeras pruebas** y para las **2 últimas** (*):

	13 Primeras pruebas	**2 últimas** pruebas
1ª Pareja Clasificada:	20 Puntos	30 Puntos
2ª Pareja Clasificada:	18 Puntos	26 Puntos
3ª Pareja Clasificada:	15 Puntos	22 Puntos
4ª Pareja Clasificada:	12 Puntos	18 Puntos
5ª Pareja Clasificada:	10 Puntos	14 Puntos
6ª Pareja Clasificada:	7 Puntos	10 Puntos
7ª Pareja Clasificada:	4 Puntos	6 Puntos
8ª Pareja Clasificada:	2 Puntos	3 Puntos

(*) Si por razones climáticas o de fuerza mayor se tuviera que cambiar el orden de las pruebas inicialmente establecido, tendrán mayor puntuación las 2 pruebas que se disputen en último lugar.

- **Desempates en las pruebas:** Según establece el Libro Verde de la RFEG para pruebas Handicap.
- **Puntos últimas 2 pruebas;** las últimas 2 pruebas solo repartirán puntos del ranking para aquellas parejas que estén en disposición de completar las 4 pruebas mínimas requeridas para optar a los premios del ranking.
- **Incidencias clasificaciones pruebas / rankings:** cualquier posible incidencia o error que los jugadores observen en la gestión y clasificación de cada prueba, deberá ser comunicada directamente al campo donde se ha disputado la prueba. Si la incidencia fuera en los rankings, entonces deberá ser comunicada a la ACGCBCV.

- **Incidencias en las inscripciones a las pruebas / inscripción al circuito;** cualquier incidencia relacionada con la **inscripción a cada prueba,** deberá ser comunicada directamente al campo donde se va a disputar cada prueba. Si la incidencia fuera en la inscripción general al circuito, entonces deberá ser comunicada a la ACGCBCV.

RANKING FINAL: puntuarán las **4 mejores puntuaciones de las 15 posibles.**

- **Desempate en el ranking final**: En caso de empate, resultará ganadora la pareja con **más pruebas disputadas**. En el caso de haber disputado el mismo número de pruebas, el empate se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps exactos en la última prueba disputada sea menor. Si tras aplicar los anteriores criterios el empate persistiera, entonces se resolvería con la 5ª mejor prueba, 6ª, y así sucesivamente hasta resolver el empate. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

- **Desempates en el ranking del "premio especial campo":** los criterios de desempate serán los descritos en el párrafo anterior ("desempates en el ranking final"), puntualizando que dichos criterios se aplicarán sobre las **4 parejas que aportan puntos a cada campo** (las 2 mejores de cada categoría) en el ranking final.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

En las Pruebas Locales estará formado por el Comité de Competición del Campo donde se celebre la prueba, que resolverá todas las dudas surgidas del presente reglamento.

COMITÉ DEL CIRCUITO: formado por:

- D. Salvador Lucas Lozano, presidente de la ACGCBCV y presidente de este Comité.
- D. Alfredo Martínez, presidente Comité Reglas y Campos de la FGCV
- D. Arjan Ten Have, Director Golf Meliá Villaitana
- D. Guillermo Goiria Claramunt, Director El Bosque Golf
- D. Paco Jiménez Pérez, Gerente Club Golf Mediterráneo
- D. Alberto Iglesias Fernández, Director Golf Font del Llop
- D. Angel Llopes Molina, secretario general ACGCBCV

Que resolverá todas las dudas no contempladas en el presente reglamento, su decisión será final y en caso de empate entre las opiniones de sus miembros, decidirá el voto de calidad del presidente del comité.

El Comité del Circuito se reserva el derecho a modificar este reglamento, en cuyo caso será actualizado y publicado en la página web de la Asociación. Ante cualquier duda respecto a las traducciones de este reglamento a otros idiomas, prevalecerá esta versión original en español.

Alicante, a 10 de febrero de 2025

PARADOR EL SALER GOLF

BONALBA
GOLF

mediterráneo
GOLF

ALTEA
CLUB DE
GOLF

REAL CLUB DE GOLF
MANISES

CA

FONT DEL LLOP

ALENDA
GOLF

FORESSOS
CLUB DE GOLF

OLIVA NOVA
Beach & Golf Resort

Vistabella Golf

EL BOSQUE
CLUB DE GOLF

MELIÃ VILLAITANA
GOLF CLUB

La Marquesa

PANORÁMICA
Golf Sports & Resort